PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° Mahon, jueves, 31 de Diciembre de 1885. N.° 1.355.

SECCION POLÍTICA

LA CUESTION EN PIÉ

Que no ha sido una solucion para España la crisis del 27 de Noviembre, harto lo demuestran el recelo, la inquietud y la zozobra en que vivimos.

Aparte de que la prensa no se ve infame y cobardemeute perseguida como en tiempo de los *carolinos*, nadie se da cuenta de que la situacion ha variado, pues todo sigue igual.

No ha habido, como siempre que se verifican cambios políticos de alguna importancia, esos sacudimientos de la opinion que influyen tanto en la vida de los pueblos.

La actividad política se sostiene, merced á las vacilaciones vergonzántes de los izquierdistas, á las peleas plazuelescas de los conservadores y á los preparativos belicosos de los carlistas.

En todo lo demas se nota el mismo marasmo, se experimentan las mismas necesidades, se advierte igual vacío, se siente idéntico malestar.

Y es que España tiene ansia de recobrar lo que perdió hace once años, de volver á ser dueña de sus destinos, de entrar nuevamente en la vida de la dignidad.

Es que, ante los problemas so ciales que tiene delante, juzga mezquina y pobre la política de los Sagastas, los Cánovas y los Lopez Dominguez.

Es que va empezando á sentir repugnancia, que se convertirá pronto en asco, ante el juego de cuatro personajes de aluvion que nada dejarán tras de sí, mas que ruinas y descrédito.

Es que hay una palabra por la cual suspira inútilmente y que no ve por parte alguna: la palabra justicia, que hace inútiles muchas otras.

Es, en fin, que los pueblos no viven de concesiones graciosas, sino que aspiran a ver amparados sus derechos por la ley.

Y como esto no puede dàrselo la monarquía, por liberal que á ratos parezca, de ahí que la crisis última solo haya servido para poner mas y mas de manifiesto lo que ya estaba en la conciencia de todos, esto es: que España sigue aguardando la solucion al problema.

(*El Motin.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 26:

El viaje de la fragata «Blanca»

Empezará muy pronto. Hé aquí algunas noticias acerca de esta excursion que tanto envidian la mitad de los españoles, cuyas peripecias seguirá con tan grande interés todo el mundo.

Las navegaciones se verificarán, por regla general á la vela, siempre que no resulte atraso de consideracion en la marcha general del viaje, dejando no obstante, amplitud prudente al comandante para modificarla, teniendo en cuenta las necesidades y peripecias del viaje.

Se deja á discrecion del comandante fijar la permanencia en cada puerto, habida consideracion á lo notable, curioso ó instructivo que ofrezca la localidad y los aprovisionamientos ó reparaciones que sea preciso hacer. Podrá permitir que las visitas se extiendan al interior de algunos paises, siempre que pueda esperarse algun aprovechamiento para la instruccion y no ofrezcan otros inconvenientes.

Repuesto el buque de todo lo necesario, se dirigirá á Barcelona, donde podrá permanecer los dias necesarios para ultimar los detalles de su habilitacion que no hayan podido terminarse en Cartagena, perfeccionar la policia del buque y la instruccion de la marineria.

Los guardias marinas aprovecharán la estancia para visitar las obras, las fortificaciones y los principales establecimientos de la industria privada relacionados con las necesidades de la marina, tomando notas que consignarán en sus diarios.

El buque se dirigirá despues á Tolon para visitar el arsenal y los buques de moderna construccion que hubiese en el puerto. Los guardias marinas harán una excursion á la «Seine» para ver el establecimiento «Forges et chantier de la Mediterránée» y examinar las obras del acorazado «Pelayo».

De Tolon irá la «Blanca» al moderno arsenal italiano de Spezzia para hacer idénticos estudios que en Tolon.

Desde Spezzia hará rumbo á Civita Vechia desde donde podrán hacer una breve excursion á Roma, continuando despues á Nápoles, Messina, Malta, Tarento y Pola haciendo estudios sobre lo que haya en dichos puntos dignos de exámen.

Desde Pola volverá la «Blanca» á descender por el Adriático hasta el golfo de Lepanto, cuyo punto visitará por el interés que despierta el recuerdo de nuestra victoria sobre los turcos.

Pasará de allí al puerto del Pireo, desde donde podrán visitar á Atenas.

Pasará luego el Estrecho de los Dardanelos, irá á Gallípoli y Constantinopla y en esta capital visitará con detenimiento el arsenal.

Prévio el correspondiente permiso del sultan para que la fragata pase por el Bósforo, visitará el puerto comercial de Odessa y el militar é histórico de Sebastopol en el mar Negro.

Desde Sebastopól volverá al Bósforo, y tocando en Scutari y Smirna en la Turquía asiática se dirigirá á la isla de Rodas, y de allí á Alejandria, donde podrán hacer breve descanso y una rápida visita á los Santos Lugares.

Desde Alejandria se dirigirá el buque á Port-Said, donde los guardias-marinas tomarán cuantos antecedentes y noticias les sean útiles para hacer un ligero estudio sobre los trabajos que dieron por resultado la apertura del Canal, sus consecuencias para la navegacion y el comercio, el supuesto desnivel de las aguas de ambos mares, etc.

En Suez podrá el buque proveerse de práctico del Mar Rojo, procurando que tambien lo sea de las costas de Arabia. Visitarán á Moka y á Aden, y al comenzar el estío de 1886 desembocará la «Blanca» en el mar Indico, para que utilizando las monzones frescas del SO. haga á vela sin retardo la travesía desde el estrecho de Bab-el-Mandel á Colombo en la isla de Ceylan.

La fragata se internará despues en el golfo de Bengala, visitando Madrás y Calcuta, descenderá hasta la isla de Penaug en el estrecho de Malacca, desde allí á Singapore; irá luego á Batavia, y pasará desde el mar de la Sonda al de las Indias por el estrecho que mejor cuadre á su derrota para dirigirse á Adelaida ó Melbourne en Australia. Mas si las vicisitudes del viaje impiden realizar esta navegacion antes de Octubre de 1886, deberá hacer una derrota más próxima á la costa occidental de Australia para abreviar el viaje.

Si la navegacion hasta Colombo se hubiese hecho con atraso prescindira la «Blanca» de visitar los puertos del golfo de Bengala y del mar de la Sonda, y pasara directamente desde Ceylan á Adelaida ó Melbourne.

Dará despues la vuelta á la Australia por el estrecho de Bass, haciendo escalas en Sidney y Halifax irá al puerto de Gilolo en las Molucas, y despues á la bahia de Manila, donde la tripulacion podrá descansar algun tiempo y ser reemplazada la marineria cumplida.

Luego se dirigirá por el mar de la China á los puertos de Amoy y Sanghai, y más tarde á Saul, capital de Corea.

Desde allí irá la «Blanca» á Nagariki y Yokohama en el Japon, á estudiar los recursos marítimos de este país.

Aprovechando vientos favorables cruzará á la vela el Océano Pacífico para ir á Honolulu, capital del Archipiélago de Sandwich, estudiando su importancia como punto de escala entre el Canal de Panamá próximo á terminar, y los paises del extremo Oriente.

Prévio algun descanso hará derrota á San Francisco de California y desde allí, siguiendo la costa del continente americano, tocará en Apulco, Guatemala y Panamá, donde los guardias marinas visitarán las obras del canal, recorrerá los puertos de Guaquil, Callao de Lima y Valparaiso, donde la tripulacion de la «Blanca», deberrá borrar todo resto de pasados resentimientos como consecuencia de la campaña 1865-66.

Desde Valparaiso hará derrota al Estrecho de Magallanes, debiendo llegar á él en el verano austral de 1887-88 para el más fácil y rápido paso hasta el Cabo de las Vírgenes.

Si la máquina despues de tan larga campaña no inspirase bastante confianza para pasar el Estrecho de Magallánes, continuará la navegacion á la vela para montar el cabo de Hornos.

Desembocado el Estrecho ó doblado el cabo, hara la «Blanca» escala en el puerto de la Soledad en las Malvinas, y se dirigirá despues á Montevideo, remontará la costa del Brasil, visitarán los guardias-marinas el arsenal de Rio-Janeiro y en Bahía doblará el buque el cabo de San Roque á convéniente distancia, y se dirigirá á Cayena, en la Guayana francesa, procurando hacer la recalada sobre el Conetable.

Desde allí pasará á la Guaira en la República de Venezuela y desde este puerto á la Habana.

Estas últimas navegaciones se combinarán de modo que pase la «Blanca» entre los trópicos el invierno septentrional de 1887-88.

Despues de hacer las reparaciones necesarias y de reemplazar la marinería cumplida, saldrá de la Habana y por canal nuevo, de Bahama irá á Nueva-Yorck, donde se detendrá algun tiempo para que la dotacion pueda examinar y estudiar aquel gran centro industrial y de comercio y de hacer breves excursiones á Washington, Boston, Filadelfia y el Niágara.

De Nueva-Yorck pasará á Halifax en Nueva-Escocia y utilizando los vientos del N. O. cruzará el Atlántico para regresar por occidente á Europa y hará escala en Dublin y Liverpool, penetrando por el canal de San Jorge en el verano de 1888.

Desde Liverpool descenderá de nuevo por el canal de San Jorge al de la Mancha y se dirigirá á Portsmouth, donde los guardias marinas estudiarán el arsenal, los buques en construccion, las fortificaciones y cuanto encierra aquel grandioso establecimiento.

El comandante podrá autorizar algunas excursiones á Lóndres que no retarden la marcha natural del viaje.

Tomará el paso de Calais para visitar á Amsterdan, Cristiania y Copenhague, cuyo arsenal será objeto de estudio.

De allí pasará la «Blanca» á Kiel, cuyo arsenal y defensas merecerán especial atencion, y atravesando el Báltico se internará en el Golfo de Islandia para visitar á San Petersburgo, donde permanecerá poco tiempo para no ser alcanzados por la estacion de las Nieves.

De regreso tocará en Stokolmo y en Danzik y dando la vuelta á Dinamarca, en Hamburgo, que será estudiado como puerto comercial.

Siguiendo á lo largo de la costa de Holanda y por el paso de Calais, se dirigirá al Havre, desde cuyo punto podrán autorizarse breves excursiones á París y despues de visitar los arsenales de Cherbourgo, y de Brest, se dirigirán á Lisboa para examinar el que allí existe, despues á Tánger, y embocando el Estrecho de Gibraltar, regresará la «Blanca» á Cartagena.

De *El Globo:*

Un aplauso á D. Federico Solor

Si nos fuera permitido á los hom-

bres pequeños expresar las ideas en igual forma que las expresan los grandes hombres, nosotros diriamos hoy *mutatis mutanda* al excelente poeta catalan D. Federico Soler aquello que Boileau decia á Luis XIV:

«Grand roi cesse de vaincre du je
cesse d'ecrire,
Tu sais que mon stile est né pour la
satire.»

Porque sucede, en efecto, que cuando entre el fárrago de malos versos que á diario se escriben y, lo que es peor, se imprimen, se encuentra una composicion hecha por un poeta de veras, expresando pensamientos verdaderamente poéticos, con frases de irreprochable poesia, ni sabe uno por donde coger la composicion ni como dedicarla dos frases de elogio.

Y es que tenia mucha razon el poeta francés. Estamos tan hechos á manejar el zurriago y la vara de fresno, que ni siquiera sabemos como se aplaude, supuesto que ni pertenecemos al ilustre cuerpo de alabarderos de paraiso, ni tenemos apenas ocasion de interrumpir con un *¡bravo!* esta monótona vida de censor que llevamos.

Y no hay remedio; si hoy dejáramos pasar sin elogio el magnífico poema que con el título «Las alas negras» ha escrito rocientemente don Federico Soler, podria creerse de nosotros, ó que solo leemos las composiciones malas, ó que no causan efecto en nuestro espíritu las buenas.

Por lo tanto, aunque solo sea para hacer patente nuestro carácter imparcial, preciso es que colguemos hoy las disciplinas, y hagamos sonar la enmohecida trompa del elogio.

Ciertamente que la mayor parte de nuestros lectores no conoceran á D. Federico Soler.

Pues D. Federico Soler es popular, popularísimo en Cataluña, donde se ha dado á conocer hace años pulsando como tal Federico Soler la lira dramática con su nombre verdadero, y la sátira cómica con el pseudónimo de *Serafí Pitarra.*

Serafí Pitarra hace desternillar de risa, y Federico Soler cautiva por la sobriedad, la robustez y el buen gusto con que maneja la poesía séria.

No es extraño, sin embargo, que solo conozcan á Soler los catalanes, porque Soler solo escribe en catalan y su modestia corre parejas con sus méritos.

Catalanes son tambien otros, y sin embargo la prensa nos cuenta punto por punto los versos que hacen y los que piensan hacer.

Todos ustedes, *verbi gratia*, sabran quien es Balaguer y sabran ademas que es buen poeta, porque así sa ha venido diciendo, es decir que es buen poeta bajo la palabra honrada de sus heraldos; pero si ustedes preguntan quien es el autor de un drama en el que se dice

«Negro bult,o allí parado
ver, me parece tal vez»

y averiguan que el mismo Balaguer lo hizo, caeran en la cuenta de que la prensa lo mismo que elogia inmerecidamente, suele olvidarse del verdadero mérito.

Nosotros encontramos el primer motivo de elogio á Soler [en que sea el catalan el dialecto que emplee para sus composiciones, aunque esto reduzca forzosamente la masa de sus lectores.

Hace poco deciamos que las ideas deben expresarse en el mismo lenguaje que se conciben, porque claro está que los poetas de distintas naciones pueden concebir un pensamiento análogo y aun con análogos elementos de constitucion, pero al darle forma trasladándolo al papel empleara cada cual aquellas frases que mejor expresen su pensamiento á las personas á quienes quieren man?festarle. En esto nos fundábamos para declararnos enemigos de las traducciones ó por lo menos de los diccionarios, pués nuestra pesadilla es precisamente no poder dominar los idiomas y poder leer á Goethe á Shakespeare, y a Racime como le leyeron sus paisanos.

Aunque no con toda perfeccion, nuestro origen leemos nos permite leer el catalan mas facilmente que algunos leen el castellano y esta circunstancia nos ha proporcionado la ocasion de saborear el principio del poema «Las alas negras», cuyas primicias ha obtenido nuestro colega de Barcelona «La Publicidad» y nos ha hecho esperar con interés el poema completo que procuraremos adquirir cuando salga á luz y le guardaremos con cariño.

Y volviendo á nuestro tema diremos que el pensamiento de «las alas negras» es aunque escrito en catalan de un interés universal, y para concebirle lo mismo pudo su autor ser español que ruso. Lo indispensable era ser poeta, y ya hemos dicho que el Sr. Soler lo es.

En cuanto á la sencillez de su pensamiento no puede ser mayor. El mal es un principio complementario del bien; uno á otro se necesitan como la luz necesita sus sombras y la belleza exige para punto de comparacion la fealdad. El mal absoluto, así como el absoluto bien no existen y uno y otro son relativos y apreciables, segun la escala moral en que se ven colocados.

Satanás ha sido tan necesario como Dios en el proceso de la humanidad; la existencia del uno no se concibe sin la del otro. y las sujestiones del primero no tendrian valor si no estuvieran aquilatadas por las bondades del segundo.

El equilibrio existe porque cada uno de ellos vive en su esfera. Un abrazo entre el génio del bien y del mal, una asociacion entre ambos produciria el desquiciamiento.

Este es, dicho en mala prosa, el pensamiento de la obra desarrollado por el poeta en magníficos versos, armoniosos, puros, sin mezcla de riplos, sin hojarasca ni bambolla, pensamiento como se ve grandioso, simpático interesante.

«La Publicidad» sólo da á luz una parte del poema: la «Invocacion», la «Introduccion» y el «Canto I», que ocupan tres planas casi completas del periódico, y que hemos leido con el deleite con que se saborean estas obras cuando son buenas.

A juzgar por lo que conocemos, el plan está perfectamente desarrollado y tiene mucha novedad.

Refiere en la introduccion el poeta que vuelve á su casa despues de haber sufrido el fracaso de un drama en que fundaba la esperanza de su gloria. Febril, convulso, agitado, se tiende en su lecho y comienzan á pasar ante su vista todos los personajes que han presenciado su derrota, actores, actrices, empresarios, tramoyistas, el público gritando *¡fuera!* Siente aun el olor del gas que le parece el del ácido fénico que rodea el cadáver de su drama.

En una breve noche ha venido á tierra el palacio de sus ilusiones, el trabajo de tantos dias pulido, limado, corregido, mil veces leido, ensayado por los actores durante un mes con todo esmero; es en fin el Waterlóo de su vida y pierde su Waterlóo.

La descripcion de la derrota es magnífica.

Cae el poeta tras de la lucha de ideas en una postracion que consigue abatirle, y cuando la campana de la catedral anuncia las cuatro de la madrugada le acomete un sueño.

Imaginase que está en Paris, que acude entre la multitud á contemplar el cadaver de Gustavo Doré, describe maravillosamente el taller del pintor, donde está el féretro, frente á un cuadro puesto aun en el caballete representando á San Miguel que procura domar la soberbia bravura de Satanas.

Va desfilando la multitud, se queda solo el poeta con el cadaver de Doré, y volviendo éste á animarse se incorpora, sale magestuosamente del ataud pisando las flores que le rodeaban y estrecha la mano del poeta saludándole.

Entonces le enseña su estudio, los bocetos sin número, las obras á medio terminar, y se detienen ante el cuadro que hay en el caballete á contemplar la magnífica lucha de San Miguel y el Diablo. De repente las figuras del cuadro sufren una trasformacion. Satanas vence en la lucha, el Arcangel cae á sus piés con la espada y el escudo rotos, la mirada satanica del demonio se torna en dulce y apacible sonrisa, toma forma corpórea, surje del lienzo y se presenta á los dos artistas diciendo:

«Satán jo só. L' horror y l' esglay
(vostre
Bé'm diuhen prou que já' n teniu certesa,
Si no ho digués lo angélich de mon
rostre,
Centre eternal de sens igual bellesa.»

. . . .

«D'lants arcangels com lo cel habitan
Jo só lo mes hermós, y l' ch de serho
Y las passions qu' en lo méu cor
palpitan
Són gloria del Etern, al Qui venero.»

En el canto primero Satanás explica la batalla que perdió en el cielo, despues de haber pedido un punto análogo al de Dios.

«Jamay cabrán dos reys en un sol
trono
Dónam un altre cel, puig m' has dat
vida,»

. . . .

«Vull saber qu, es sé abaix per enlairarme;
Vull sabé 'l qu es morir, per gosa l'
viure;
Vull sabé 'l qu' es plorar, pera banyarme,
En lo dóls nectar de lo méu sonriurer.»

Dios reconoce en Satanas su propia obra.

«Si yo 't vaig fé orgullós ¿com pots
no serho?»

. . . .

«Com jo 't volia ets, sprit volcánich
Que 'l mon arbolara ab sa lava ardenta;
Lo fet per tu 's nomenará satanich,
Y «Santa llibertat» ta obra potent...»

Y se entabla en el cielo la lucha entre el espiritu del bien y el del mal, lucha que desde entonces, trasmitida á la tierra, dura y durará eternamente.

Hasta aquí llega lo que del poema conocemos; y la muestra hace esperar que la obra sea digna del asunto y de la reputacion literaria que su autor disfruta.

Nos abstenemos forzosamente de reproducir trozos de la composicion, porque ni disponemós de tiempo ni de espacio para ello. Por otra parte, seria difícil elegir ningun trozo con preferencia á otro; tan cuajado está de pensamientos beltísimos.

El poema hay que leerle entero, sin perder una estrofa de él. Una vez leido no hay medio de sustraerse al deseo de aplaudir.

Nosotros le hemos leido, nos hemos con él entusiasmado, y cumplimos nuestro deber enviando al señor Soler el aplauso que se merece.

¡Gracias á Dios que se nos ha presentado un dia ocasion para aplaudir!

ANDRÉS CORZUELO.

MAHON

La Junta Directiva del casino «El Recreo» anuncia, para el próximo domingo de 3 á 4 de la tarde, la votacion para los cargos de Presidente, Tesorero y Vice secretario. Anuncia tambien haber acordado invertir las 500 pesetas que han correspondido como reintegro al billete que jugaba la sociedad, en cinco billetes de la primera rifa Nacional que se celebre en el próximo Enero. Léase el anuncio.

—

Ha sido tal la intensidad del viento en la pasada noche, que ha arrancado varias tejas de la parroquia de Santa María y del ex-convento del Carmen, arrojándolas á bastante distancia; durante el dia de hoy ha continuado soplando, si bien su fuerza ha cedido algun tanto.

—

Ha fallecido en Alayor nuestro amigo y correligionario el conocido comerciante D. José Vaquer Rueda, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame mas sincero.

—

Mañana, con arreglo á lo que dispone la vigente ley de reclutamiento, se fijará en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, un bando de la Alcaldía recordando á los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años la obligacion que tienen, conforme á la misma ley, de hacerse inscribir en las listas que está formando el Ayuntamiento para el reemplazo del año próximo.

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores el citado bando.

—

«Los secretos de la confesion», revelaciones, misterios, crímenes, horrores, monstruosidades y otros excesos ó pecados oidos à los penitentes durante larga práctica del confesionario, por Constancio Miralta presbítero. Así se titula el volúmen quinto de la Biblioteca del Libre pensamiento, puesto á la venta ultimamente.

Lo recomendamos á nuestros lectores por las lecciones que encierra, agradeciendo á su autor la deferencia con que nos há honrado, favoreciéndonos con un ejemplar de tan apreciable obrita.

—

Los faroles del alumbrado público han sufrido bastante con el viento de anoche, siendo innumera bles los cristales y tubos rotos que se han encontrado esta mañana.

—

A bordo del vapor-correo «Menorca» debe salir para Palma el Teniente habilitado del segundo batallon del Regimiento Infantería de Filipinas, don Constantino Silva, el cual segun dijimos fué portador de fondos para el citado Regimiento.

El espresado Sr. Silva es, como recordarán nuestros lectores, el autor del novísimo Mapa de Mallorca que tantos elogios ha merecido á la prensa palmesana, y del cual nos hemos ocupado tambien nosotros.

—

De una desgracia por demas sensible tenemos que dar hoy conocimiento á nuestros lectores. El laud «Dolores» propiedad de nuestro amigo el conocido armador y comerciante D. Miguel Estela, dejó en la mañana de ayer su fondeadero para trasladarse à Cala-Teulera donde debia embarcar pertrechos de guerra de la Fortaleza de la Mola para conducirlos á una de las plazas fuertes del continente. Por la tarde, al arreciar el viento, no se creyó seguro el patron del buque y ordenó que una lancha tripulada por cuatro marineros largase un ancla á fin de estar á cubierto de cualquier peligro; pero quiso la fatalidad que al practicar la indicada operacion lo hicieran con tan mala suerte, que cogiendo una de las uñas del ancla la borda de la lancha la hiciese zozobrar ¡pereciendo dos de los cuatro tripulantes. Los otros dos pudieron salvarse, no sin que tuviesen que hacer desesperados esfuerzos luchando contra las embravecidas olas.

Los dos infelices que perecieron, y cuyos cadáveres no han podido encontrarse todavia, se llamaban Domingo Simeon y Jorge Benejam.

***

Ha corrido tambien el rumor de que frente al Lazareto habia zozobrado un bote, salvándose los dos individuos que lo tripulaban. No nos ha sido posible averiguar la certeza del hecho, por lo que creemos que el rumor no tendrá fundamento alguno.

—

La ópera «Gemma di Vergy» que debia ponerse en escena en nuestro teatro, ha tenido que suspenderse á consecuencia de hallarse enfermo el señor Rossi que debia cantar la parte de Famas.

Ayer tambien tuvo que suspenderse la anunciada sepresentacion de «Ernani» á motivo, segun se nos asegura, de hallarse constipado el tenor señor Lluriá, el cual justificó su enfermedad presentando al señor Delegado dos certificados facultativos. Hemos oido ademas que luego que el empresario Sr. Rossi, que se hallaba en cama, tuvo noticia de la enfermedad alegada por el señor Lluriá, presentó al señor Delegado una protesta por haber sabido, que al mismo tiempo que el señor Lluriá se decía enfermo, concurria y jugaba en uno de los casinos de esta ciudad, demostrando con ello que su imposibilidad de cantar era infundada, ó que no atendía debidamente al restablecimiento de su salud en perjuicio de los derechos é intereses de la empresa.

Sea como fuere, desearíamos que todos estuviesen sanos y buenos cuanto antes, para que las funciones teatrales no sufran ulteriores entorpecimientos.

—

Continuando el temporal ha tenido que suspender hoy tambien su salida el vapor correo «Menorca».

Al practicar uno de estos dias el veterinario da Alayor señor Pons, el reconocimiento de cerdos en las casas particulares, halló uno de dichos animales afectado de ictericia, el cual fué inutilizado.

La semana anterior el mismo señor Pons mandó quemar dos ovejas que fueron sacrificadas en el matadero público y no reunían las condiciones exigidas.

—

La Empresa de nuestros vapores-correos nos ha facilitado un telegrama en el cual se participa que á la hora y media de haber salido ayer de Barcelona el vapor «Nuevo Mahonés», tuvo que arribar de nuevo á dicho puerto á causa del temporal.

—

Durante el actual mes de Diciembre han sido despachados en el Lazareto sucio de este puerto, 5 buques españoles y 1 inglés, con un total de 66 tripulantes y 2293 toneladas.

Han devengado:

	pesetas
Por derechos cuarentenarios	2.367'96
Por id. del Lazareto	626'41
Total	2.994'37

—

BOLSA DE MADRID

30 de Diciembre.

4 por 100 interior perpétuo. . .	56'015
4 por 100 amortizable . . .	74'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	85'500

—

BOLSA DE BARCELONA

30 de Diciembre.

4 por 100 interior.	56'120
4 por 100 exterior.	55'850
4 por 100 amortizable . . .	74'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'370
Banco Hispano Colonial . .	42'000
Crédito Mercantil.	40'000
Banco de Cataluña	17'000
Acciones ferrocarril Francia.	37'250
Id. Norte	84'500
Id. Orense.	15'600
Obligaciones Francia. . . .	61'750
Id. Orense.	41'500
Id. Almansa.	55'250
Id. Norte	68'620

—

Despues de tirada la cuarta plana de EL LIBERAL hemos recibido el siguiente anuncio:

TEATRO.

Vistas las circunstancias precarias en que se encuentra el Sr. Rossi, y las divergencias que han surgido con el tenor Sr. Lluriá que á todos son patentes y por no tener el Teatro cerrado estas fiestas y á motivo del atraso en que se encuentra dicha empresa se ha determinado para mañana poner en escena la ópera

Gemma di Vergi

El Sr. Rossi hará todo lo posible para desempeñar su papel de *Famas*.

Suplicando la indulgencia del culto público mahonés á motivo de encontrarse el Sr. Rossi convaleciente y bastante débil despues de haber guardado cama cinco dias.

—

Leemos:

Circulaba anoche un rumor extraño. Mas como aquí no se puede extrañar nada ya, no parecía completamente inverosimil.

Decíase que en muy elevado círculo se consideraba como una gran desgracia para la monarquia la division del partido conservador; y que en este concepto, habiendo advertido que todas las mediaciones han venido siendo infructuosas, se trataba de una mediacion ante la cual tendrian que rendirse los dos jefes de ambos bandos conservadores.

Lo poco usual y correcto de tal mediacion hacia á muchos poner el rumor en duda. Nosotros lo damos por lo que valga.

Anuncios preferentes

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Reclutamiento de 11 de Julio último, se va á proceder á la formacion del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, y en su virtud, recuerdo á todos los que hayan cumplido la edad de 18 años, la obligacion en que están conforme al artículo 27, de hacerse inscribir en las listas de este Ayuntamiento; así como á sus padres y curadores el deber que tienen de responder de dicha inscripcion, para evitarse unos y otros la responsabilidad y perjuicios en que pueden incurrir si no cumplen con estos mandatos de la Ley.

Mahon 31 Diciembre de 1885.—Sebastian Vinent.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

Artículo 26. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.° Todos los mozos que, sin llegar á 20 años, hayan cumplido ó cumplan 19 desde el dia 1.° de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaracion de soldados.

2.° Los mozos que, excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido dia 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores.

La obligacion del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Artículo 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condicion, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripcion en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdiccion residan sus padres ó curadores, si los tuvieren. ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripcion en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Artículo 28. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen tambien el deber de inscribirlos si éstos hubiesen omitido cumplir tal obligacion, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

Igual obligacion y con igual responsabilidad criminal incurren los directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omision llegase á constituir delito.

Artículo 30. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y clasificados como soldados sorteables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que eleguen, designándoseles por el órden correlativo de inscripcion los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado suomision con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufriran un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detencion correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Y artículo 32. Ningun español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesion de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de eleccion popular, si no presenta en la oficina ó intervencion respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situacion correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demas émolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos seran de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesion.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podran ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros, ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demas establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujecion á esta ley.

Tampoco podran ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestion directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitiran otros documentos que una certificacion espedida por el Secretario de la Comision provincial respectiva, visada por el Presidente de la misma Comision, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresion de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja, ó jefe del correspondiente batallon de depósito ó de reserva, segun la situacion del interesado, con el Visto Bueno en estos tres últimos casos del Coronel Jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendran dicha certificacion de las respectivas Autoridades de Marina.

Casino Circo Industrial

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 20 del Reglamento, mañana 1.° Enero de 1886 despues de la Junta de Gobierno tendrá lugar la eleccion de presidente, tesorero y secretario. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores sócios.

Mahon 31 Diciembre 1885.—Pedro V. Pons, Srio.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 29

De Alcudia laud «Jóven Juanito», pat. Miguel Buenaventura, con 4 trip. carbon y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 34, 11-00 m.

Esta tarde se reunirán los diputados republicanos.

Se ha aplazado el meeting que trataban de celebrar los partidarios del Sr. Romero Robledo.

Esta noche celebrarán los republicanos el anunciado banquete en honor del ilustre repúblico don Manuel Ruiz Zorrilla.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

Este Banco pagará desde el dia 2 de Enero próximo los intereses devengados hasta hoy por los depósitos cuya constitucion date de mas de tres meses. Mahon 31 Diciembre 1885.—El Director-gerente, J. J. Rodriguez.

Casino «El Isleño»

En cumplimiento á lo ordenado por el Reglamento en su artículo octavo, el dia 1.° de Enero próximo tendrán lugar las elecciones para la renovacion de los cargos de presidente, tesorero y vice-secretario de la junta directiva de este casino.

Mahon 29 Diciembre 1885.—Jaime Maspoch, Srio.

Casino El Progreso

El sábado dia 2 del próximo mes de Enero, se celebrará un baile de sociedad en el que tomará parte la banda de música del pueblo.

La funcion que debia tener efecto en ese dia, se aplaza para uno de los de la próxima semana.

San Luis 29 de Diciembre de 1885.—P. A. de la J., Francisco Perez, Srio.

Casino Nueva-Union

El dia 1.° de Enero próximo á las 10 de la mañana tendrá lugar la junta general para la eleccion de Presidente, Archivero y Secretario conforme el reglamento; y para proceder tambien al nombramiento de Vice-Presidente por renuncia del que lo desempeñaba.—Mahon 27 de Diciembre 1885. El Presidente.—N. Tudurí.

Sirvienta

Se necesita una de mediana edad, y no de otra clase, para una familia compuesta de cuatro personas. Se dará buena paga y buen trato. Para informes, cuesta Deyá 5.

Flor de Estramonio

(Trumpetille)

Se desea comprar una partida considerable al precio acostumbrado.

Dirijirse á «La Salud» oficina de Farmacia, calle del Castillo.

Escuela de adultos

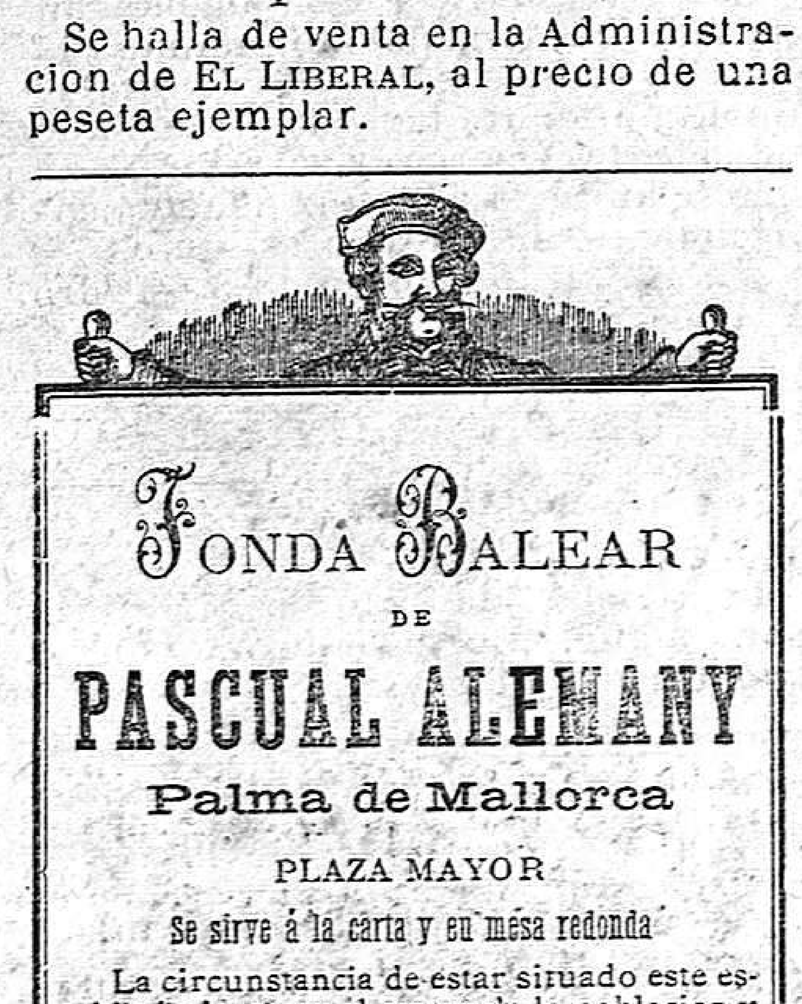
Calle de San Cirilo n.° 12.

Además de la enseñanza que noturnamente se viene dando, desde esta fecha se dará principio á la diurna de doce y media á una y media de la tarde.—Mahón 21 de Diciembre de 1885.—El Maestro.—Francisco Perez.

Almanaque de «El Motin»

para 1886

Se halla de venta en la Administracion de EL LIBERAL, al precio de una peseta ejemplar.



Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor** Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, en de Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Agencia de MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13. Mahon

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

BAZAR CANET Y PONS

Este establecimiento espone hoy su gran surtido de artículos estranjeros que acaba de recibir, á saber:

Merinos negros y negro azulado.
Lanas otomanas en ricos colores.
Veludillos en negro y colores.
Gran variedad en mantos, malagueñas y velos.
En pañolería ricos dibujos para trajes á la medida.
Capas con vueltas de novedad desde 10 duros una.
Rusos recien construidos á precios módicos.
Trajes hechos sin competencia en el precio y pantalones de paño desde 7 y 1/2 pesetas.

Nuestro sistema de vender con pequeñas utilidades es ya conocido de este respetable público, y para que puedan convencerse más acudan á dicho comercio.

BAZAR CANET Y PONS

50, Calle del Arraval, 50

Código de Comercio

vigente desde 1.° de Enero de 1886

Véndese al precio de 3 ptas. ejemplar en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Casino El Recreo

El próximo domingo 3 de Enero, de 3 á 4 de la tarde, tendrá lugar en este casino la votacion reglamentaria de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-secretario.

Lo que se recuerda á los señores socios á los efectos convenientes.

Mahon 31 de Diciembre de 1885.—M. Seguí Mir, Srio.

***

La Junta Directiva de este casino ha acordado invertir las 500 pesetas, que como reintegro correspondieron al billete que jugaba la sociedad, en cinco billetes de la primera rifa Nacional que se celebre el próximo Enero, cuyos números se publicarán oportunamente.

Los socios que prefieran cobrar el raintegro, pueden hacerlo en la conserjería del casino presentando el resguardo á la Junta que obra en su poder.

Mahon 31 de Diciembre de 1885.—M. Seguí Mir, Srio.

En la Agencia de Pinturas de Asbestos de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13, se han recibido

Capotes impermeables

de la acreditada fábrica

Anderson, de Lóndres

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Librería de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

Revista escolar

Periódico semanal, dedicado á los profesores y alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Sale á luz en Madrid todos los sábados, al precio de 1'50 ptas. mensual.

Se suscribe en la libreria de Gabriel Bals, Hannover 33, Mahon.

HOTEL BUSTAMANTE

Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio, situado en el punto más céntrico de esta ciudad, departamentos para familias y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, con una esmerada asistencia y toda clase de comodidades.

2 Calle Deyá 2

Esquina Plaza Arravaleta

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

Marta

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.